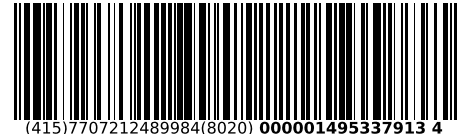


2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14953379134



(415)7707212489984(8020) 000001495337913 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV 9 125 30

42. Correo electrónico

notificaciones@cencosud.com.co

43. Código postal

1 1 0 1 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 6 5 7 9 7 9 7

45. Teléfono 2

3 1 1 2 3 7 5 7 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 7 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7, 0 6, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

4 7 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7, 0 6, 0 5

Otras actividades

50. Código

6 8 1 0 4 7 3 1

51. Código

52. Número establecimientos

1 4 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

15- Autorretenedor

41- Declaración anual de activos en el exte

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

19- Productor de bienes y/o servicios exen

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

23- Agente de retención en ventas

55- Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

26- Declaración individual precios de tran

59- Autorretención especial renta

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

3

56. Tipo

1

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 10 - 03 / 14 : 42: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINZON RAMIREZ LUZ NANCY

985. Cargo Inspector III